

beras aton presuros reparos en que Convierte la Conservacion
de esta Republica; Desde luego por lo que le toca apremiar
todo lo dispuesto por su Señoría y le suplico se sirva de conti-
nuar las providencias correspondientes hasta su total per-
feccion; Y para los gastos que se ofrecen Conviene la parte
que le pertenece en las penas de hordenanza; y de Acuerdo que
el Mayor-domo en cuius poder entran estos caudales los dirija
buxia con hordenes de D. S. ^{or} quien de quenta delos que se cau-
saren en el final de esta obra =

Sobre el recobro
de penas de hor-
denanza -

La Ciudad acuerda que los señores Marques de Beniel y
D. Juan Carrillo Texidor, bierten en su quarto aloi señores
Corregidor y su Alcalde mayor suplicandoles se sirvan de no
firmar Denunciacion, algunas en que ynterviene pena de
hordenanza y pertenece a esta Ciudad la tenera parte con-
forme a ellas sin que preceda toma de rason delos que fue-
ren en la escrivania mayor de Ayuntamiento a fin de evitar
los fraudes que se experimentan en su recaudacion como lo
Alcaban entendido =

Quebramos el Puente de madera
El señor D. Lope Buellaneda Regidor Divo se le ha dado no
licia como el puente de madera del Rio segura que sirve
para el Comercio publico necesidad de baxos y promptos re-
paros para su permanencia por estar amenazando ruina
y así lo hace presente ala Ciudad para que reuelue lo
que le pareciere combeniente; Y haviendolo Oido Acuerdo
que los señores D. Pedro de Torres y el Marques de Beniel
Texidor, auxiliando al Sr. Corregidor lo hagan ve-
nicer por ynteligenes y traigan rason delos reparos que
se debieran aplicar y sus gastos para recobrar =
Excepto el Sr. D. Juan Galtero Texidor que por lo que ha
manifestado en la conferencia no viene en este acuerdo =

Perjuicio de una
bentana ala casa
de Torrecillas

El señor D. Juan Carrillo Texidor Canales Obispo mas
rior a quien se cometio el examen de la pretension de Ge-
ronimo Torrecillas sobre el perjuicio que se sigue a su
casa que tomo a Leno de esta Ciudad y llaman meson
de la carretera con la bentana que han havierto en la de los
herederos de Christoval de Aguilar con quien linda; Paso
al reconocimiento de esta pretension; asistido de Pedro
Luis Almagro y Francisco Lenalber alarifes los quales
an formado certificacion en que manifiestan no debe es-
tar dho bentana en aquel sitio por el perjuicio que se
sigue al terrado de la casa de D. S. Geronimo Torrec-
illas como mas largamente consta de dha Cer-

